



**Colegio Nuestra Señora de la Providencia**  
Hermanas Mercedarias de la Caridad  
Apartado 11610, San Juan, P.R. 00922  
Tel.: 787-782-6344, 781-7506 Fax: 787-749-9828  
[www.colegiolaprovidencia.org](http://www.colegiolaprovidencia.org)



Acreditado por Middle States Association  
Registrado en el Departamento de Estado de Puerto Rico

## **PLAN DE DESALOJO PARA EMERGENCIAS**

### **REVISADO**

Sor Lourdes Martínez  
octubre 2019

### **Preparado por:**

Sra. Michelle Morales Marrero  
Año escolar 2005-2006



## **TABLA DE CONTENIDO**

	página
Propósito de un plan de desalojo	2
Situaciones y presunciones	2
Situaciones	
Presunción	
Conceptos de operación	4
Mitigación	
Preparación	
Respuesta	
Recuperación	
Organización y asignación de responsabilidades	6
Dirección y control	7
Centro de operaciones de emergencia	
Recursos	
Sistema de información	
Administración y logística	8
Desarrollo y mantenimiento del plan	8
Planos del Edificio	9
Definiciones	9
Comunicación Externa	
Referencias	
Anejos	12
Anejo A: Información plan de seguridad para casos específicos	13
Anejo B: Planos del edificio y salidas	16
Anejo C: Alarma contra incendios	17
Anejo D: Estudiantes delegados del plan de desalojo	18
Anejo E: Personal certificado en primeros auxilios	19
Anejo F: Observaciones de los simulacros realizados	20
Anejo G: Protocolo sobre el uso y manejo del desfibrilador externo automático AED	21



**Colegio Nuestra Señora de la Providencia**  
Hermanas Mercedarias de la Caridad  
Apartado 11610, San Juan, P.R. 00922  
Tel.: 787-782-6344, 781-7506 Fax: 787-749-9828  
www.colegiolaprovidencia.org



Acreditado por Middle States Association  
Registrado en el Departamento de Estado de Puerto Rico

---

## **PLAN DE DESALOJO PARA EMERGENCIAS**

### **I. PROPÓSITO DE UN PLAN DE DESALOJO**

Un plan de desalojo debe considerarse en toda escuela, para prevenir sorpresas a la hora de recibir algún tipo de emergencia dentro del plantel escolar. Entendemos que con este plan, el colegio debe estar preparado para enfrentar cualquier situación de emergencia. Por lo tanto, el propósito de éste es establecer procedimientos y pasos para el desalojo del personal escolar, en caso que ocurra cualquier tipo de emergencia en la institución. De acuerdo con el plan, se realizará este desalojo de una forma responsable y segura, y al mismo tiempo, rápido y ordenado.

### **II. SITUACIONES Y PRESUNCIONES**

#### **A. Situación**

El Colegio Nuestra Señora de la Providencia se encuentra ubicado en la Avenida San Ignacio en el municipio de San Juan. El mismo, cuenta con un promedio de 546 estudiantes, ubicados desde los grados de preescolar hasta duodécimo. Además, el cuerpo laboral se divide en el personal docente y no docente, para un promedio cercano a 50 personas. El Colegio cuenta con visitas recurrentes del personal de la Superintendencia de Escuelas Católicas y otros relacionados a programas escolares. También, visitan las facilidades los padres de los estudiantes pertenecientes al plantel durante la hora de entrada (7:30a.m.) y la de salida (2:30p.m.).

El Colegio cuenta con tres edificios principales y otras áreas aledañas; todas están construidas en cemento. Las mismas son las siguientes:

- El edificio de Escuela Secundaria se encuentra en el área derecha del Colegio y cuenta con tres niveles. En el primer nivel se ubican el comedor y el auditorio. En el segundo nivel, hay tres salones de clases, tres baños, la sala de facultad, el salón de audiovisual y la oficina de la principal. En el tercer nivel, se encuentran trece salones, la biblioteca, dos laboratorios (uno de biología y otro de química), dos oficinas (una pertenece a la decana de disciplina y la otra a la asesora académica 9no-12mo) y un baño. Existe un laboratorio destinado para la clase de Ciencia, en particular para la de Química. Este se encuentra

ubicado en el segundo piso del edificio de Escuela Secundaria. En él se almacenan diferentes sustancias químicas, algunos de ellos considerados volátiles o flamables. El colegio cuenta con el certificado para el almacenaje de reactivo otorgado por el Departamento de Policía del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, división de explosivos. La Sra. Sohaira Morales está en proceso de recibir dicha certificación. La misma fue solicitada desde agosto 2019 a la Policía de P.R. Este edificio cuenta con un sistema de detectores de humo y alarma contra incendios (ver anejo).

- El edificio de Escuela Elemental tiene dos pisos y está ubicado en el centro del Colegio. En ambos pisos, hay cuatro salones de clases; una oficina en el primer nivel y otras dos en el segundo nivel se ubica la oficina de la vice-principal.
- Hay un anexo entre escuela elemental y secundaria donde se ubica la oficina de la consejera.
- El edificio principal se encuentra en el área izquierda del Colegio y posee tres pisos. En el primer piso, encontraremos las oficinas administrativas, dos salones de clases, la enfermería, salones de Título I / horario extendido y la capilla. En el segundo piso, encontramos la biblioteca, dos salones de clases, la sala de facultad, baños y una oficina. En el tercer piso, se encuentra la residencia de las Hermanas Mercedarias. Este edificio posee un ascensor.
- Detrás del edificio de Escuela Elemental, encontramos varias áreas. La primera es el área de los salones de computadoras; otros ubicados a la izquierda dos salones y en el centro un puente que conduce a otros dos salones, ubicados a mano derecha. Detrás de los salones de computadoras, hay una escalera que conduce al área de preescolar (donde hay cuatro salones con sus respectivos baños) y unos cuatro salones donde se ofrecen electivas.
- Detrás del Colegio, se encuentran las canchas de educación física. La Cancha Mercedaria posee baños con duchas y cambiadores. (Detrás de esta cancha es que se encuentran los salones de electivas). La Cancha Padre Zegrí queda hacia el patio del Colegio. Cada edificio tiene sus respectivas salidas. Además, en esta área está ubicada la tiendita, un edificio de un piso en cemento y losetas y otra cancha ubicada detrás de la Cancha Padre Zegrí.
- En el edificio de Escuela Secundaria, encontramos una salida en la biblioteca, la salida principal por el recibidor ("lobby"), y otra por el puente que conecta con el edificio de Escuela Elemental que queda en el ala izquierda.
- El edificio de Escuela Elemental cuenta con dos escaleras y una rampa. La rampa da acceso al patio San José y las escaleras están divididas: una para el patio y otra para el estacionamiento. Además, entre ambos edificios existe un puente que sirve de anexo.

## **B. Presunción**

El plan de acción será conocido por todo el personal del Colegio y será explicado por las personas encargadas de este comité. Contamos con el apoyo de la policía, bomberos y otras entidades del gobierno. Este plan se ha establecido de tal forma que existen dos estudiantes por salón hogar que

están a cargo de organizar y llevar al grupo fuera de los edificios, en caso de emergencia. A estos estudiantes se les adiestra cada año escolar para que conozcan las claves a ser utilizadas; qué hacer en situaciones de emergencia, salidas adecuadas y el área de ubicación dependiendo del tipo de emergencia. En el caso de preescolar, las maestras son las que estarán a cargo de guiar a los estudiantes en casos de emergencia. Se realizan periódicamente prácticas de desalojo en todo el Colegio, para verificar la efectividad de los accesos y las salidas correspondientes a cada edificio (ver anejo). Además, cada maestro hace prácticas de desalojo con sus salones hogares.

### **III. CONCEPTOS DE OPERACIÓN**

#### **A. Mitigación**

Los procedimientos para el plan de desalojo serán los siguientes:

- se colocará un mapa indicando la posición de área en cada edificio
- se colocará en cada salón un mapa que indique la ubicación de cada salón hogar, para indicar el desalojo en caso de emergencia
- se escogerán estudiantes líderes que ayuden en la salida adecuada de los estudiantes
- se efectuarán prácticas de desalojo para diversas situaciones. El primero de estas prácticas será avisado, el resto serán al azar.
- Durante el curso escolar 2017-2018, se realizará al menos un simulacro de desalojo cada semestre. Las observaciones del desalojo estarán disponibles en los anejos.
- se efectuarán charlas y/o conferencias que orienten y ayuden a aclarar dudas sobre temas sobre: prevención de incendios, prevención de accidentes, primeros auxilios, terremotos, entre otros.

#### **B. Preparación**

Como parte de las medidas de preparación para casos de emergencia están las siguientes:

- todas las salidas deben estar rotuladas
- colocar mapas de ubicación y desalojo que indiquen la dirección apropiada para salir en cada salón y en los pasillos
- proveer el equipo de emergencia necesario para la seguridad de toda vida y de la propiedad de la población institucional, al igual que la institución misma, tales como: alarmas de humo, equipo de primeros auxilios, extintores de incendio, hachas, linternas, luces de emergencia y sistemas de comunicación interna
- todo este equipo debe mantenerse en condiciones óptimas, estar identificado y accesible a toda persona, para que pueda ser localizado con suma facilidad y utilizarlo sin ningún problema

- el personal debe conocer el procedimiento a seguir en una situación de emergencia
- habrá comités de trabajo para el buen funcionamiento en una emergencia
- habrá reuniones para comunicar las alternativas a seguir en un plan de emergencia
- se ofrecerán talleres para el manejo de situaciones de emergencia y alto riesgo, tanto a la facultad como a los alumnos, tales como:
  - ✓ prevención de accidentes e incendios
  - ✓ primeros auxilios
  - ✓ terremotos

### **C. Respuesta**

Cuando ocurre una situación de emergencia, la institución debe estar preparada para ver qué hará luego que ocurra la misma. En este caso, la institución tiene como plan de respuesta los siguientes criterios:

- por cada piso, se asignarán persona(s) encargada(s) para dar la voz de alerta en casos de emergencias.
- todos los estudiantes, y su maestro asignado, se colocarán en el lugar determinado por grado; dependiendo de la emergencia, los lugares de ubicación serán el estacionamiento o en los alrededores de la cancha.
- habrá un comité designado para verificar que nadie se haya quedado dentro de los edificios; mientras, las secretarías llamarán a la policía, bomberos o cualquier otra agencia pertinente.
- este comité será avisado a través de altoparlantes o de forma verbal (de encontrarse cerca de la persona encargada).

### **D. Recuperación**

La institución pretende establecer una serie de actividades como inicio a la recuperación luego de la emergencia presentada. El propósito de la misma es establecer qué pasos seguir para que el plantel reestablezca su operación normal. Los pasos a seguir son los siguientes:

- un comité de maestros para el plan de desalojo.
- verificar qué áreas han sido afectadas. El mismo preparará un informe para la evaluación de daños y recomendaciones para los próximos eventos, ya sean simulacros o situaciones reales, y determinará el proceso de rehabilitación o reparaciones a realizarse.
- el comité del plan de desalojo, se reunirá después de dicha evaluación para verificar las situaciones positivas y negativas que pudieran surgir en una situación de emergencia.

#### IV. ORGANIZACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Para disminuir el riesgo de daño durante una emergencia, se hará lo siguiente:

- todas las salidas se mantendrán abiertas y sin candados.
- cada estudiante debe mantener sus bultos y otras pertenencias en el lado derecho de su asiento.
- no debe haber nada que interrumpa el paso en los pasillos, escaleras, ni salidas de los edificios.
- verificar extintores de fuego en el comedor, laboratorios, salas de facultad, bibliotecas, salones de escuela elemental, oficinas (ver anejo).

#### Plan de desalojo para emergencias

**Personal encargado:** Sor Lourdes Martínez - Directora  
Sra. Carmen Crespo - Asistente Administrativa  
Sra. Iris Negrón – Decana de Disciplina

**Maestras encargadas:** Sra. Carmen Berríos y Sra. Yeidy Román

Escuela Elemental	
Nombre del Maestro Encargado del desalojo	Área Designada
Sylvia Cáceres	pre-escolar
Paolina González	primer grado, movimiento rítmico, salón de juego, salones de Título I
Daisy Hernández	segundo y tercer grado
William Barreto	salones de computadoras, oficina de recepción, oficina principal
Sid Marie Bello	cuarto, quinto y sexto, biblioteca, sala de facultad, oficina de la consejera

<b>Escuela Secundaria</b>	
<b>Nombre del Maestro Encargado del protocolo</b>	<b>Área Designada</b>
Deborah Vázquez	Salones 206, 207, 208, 209, 210
Carmen Berríos	Salones 201, 202, 203, 204, 205, oficina de la consejera
Eira Rodríguez	Salones 211, 213, 215, laboratorios, oficina de Decana, baños de niñas
María Rivera	Salones 115, 116, audiovisual, oficinas, auditorio, baños de varones

<b>Otras áreas</b>	
Haydee Rivera	Comedor
Ana Carreras	Electivas – arte, mecanografía, música, economía doméstica
Gilberto García	Canchas, tiendita, salón recurso
Guardias de seguridad	Área de estacionamiento y casa de las Hermanas

\*\*\*Las maestras encargadas realizarán un informe de cada simulacro, emergencia o situación, según sea el caso.

## **V. DIRECCIÓN Y CONTROL**

### **A. Centro de operaciones de emergencia**

La institución ha establecido la oficina de la principal, como centro de control y coordinación de las operaciones relacionadas al plan de desalojo. En coordinación con la principal, habrá un maestro encargado de realizar dichas operaciones para que el Colegio opere estas situaciones de la forma más adecuada y responsable, sin afectar a ningún personal del mismo.



## **B. Recursos**

Durante la realización de este plan de desalojo, la persona a cargo del mismo es la directora, Sor Lourdes Martínez y las maestras encargadas: Sra. Carmen Berríos y Sra. Yeidy Román. Además, se cuenta con un equipo de trabajo ya experimentado en este tipo de situación que ayudará en la operación del mismo. En este equipo se encuentran: Sra. Iris Negrón, asistente administrativa; Sra. Carmen Berríos, asesora académica 10-12; Sra. Sid Marie Bello, consejera académica de cuarto a octavo grado; Sra. María Milagros Rivera, secretaria de la directora; Sra. Mariam Ramírez, registradora; Sr. Gilberto García, maestro de educación física y dos guardias de seguridad.

## **C. Sistemas de información**

Las secretarías cuentan con la autorización para avisar telefónicamente al personal de emergencia, ya sea bomberos, policías, entre otros. También, de ser necesario, se les avisará a los padres de la misma forma, o al momento de recoger sus hijos se les notificará lo sucedido. Esto es, si la situación no fue una de real importancia o que hubiera riesgo de vida. Toda eventualidad se notificará a través del portal del colegio y se emitirá cualquier comunicado pertinente a la emergencia de ser necesario.

## **VI. ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA**

En la oficina de la directora, existe un área destinada para la ubicación de documentos importantes, en caso necesario de su búsqueda y utilización. Como medio de comunicación existen los teléfonos, ubicados en las oficinas administrativas, y en la oficina de la directora. Además, existen computadoras con acceso al Internet, para poder comunicarse vía correo electrónico.

## **VII. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL PLAN**

La institución tiene como prioridad establecer el plan de desalojo, con tal de tener una medida de prevención en caso de emergencias. Este plan se preparará y revisará anualmente, tanto en el documento escrito como en los simulacros realizados en el Colegio.

El plan establecerá cierto número de personas encargadas por área y ubicación, así como establecer estudiantes líderes por cada salón hogar de la escuela. Estos estudiantes tendrán la responsabilidad de dirigir a su grupo cuando surja este tipo de situación.

## VIII. PLANOS DEL EDIFICIO

Ver anejo

## IX. DEFINICIONES

1. desastre: se define como cualquier accidente en que se producen un gran número de víctimas en proporción a los servicios que la comunidad maneja en situaciones rutinarias.

Tipos de desastres:

- a. desastres naturales: huracanes, inundaciones, temblores de tierra, tornados, erupciones volcánicas
- b. desastres producidos por el hombre: accidentes (aire, agua, tierra), fuegos, contaminación por agentes químicos, guerras, terrorismo
- c. desastre interno: situaciones extraordinarias precipitadas por eventos en la unidad, que reducen drásticamente su habilidad para seguir funcionando. Ejemplo: daños mecánicos a facilidades o equipo, explosiones internas, fuego, amenaza de bomba, escape de gases tóxicos, inundaciones dentro de la unidad
- d. desastre externo: son eventos imprevistos que tiene daños, pérdidas o destrucción, ya sea en forma natural, por falta de cuidado o agencia externa que requiera la activación de medidas de emergencia. Ejemplos: huracanes, terremotos, accidente de autos

2. fuego: calor y luz producido por la combustión de ciertos materiales o cuerpos

Clases de fuegos:

- Clase A: involucra combustibles ordinarios o materiales fibrosos, tales como madera, papel, tela, gomas, entre otros.
- Clase B: involucra los líquidos inflamables o combustibles tales como gasolina, kerosene, pintura, propano, entre otros
- Clase C: involucra equipos eléctricos energizados
- Clase D: involucra ciertos metales como el magnesio, potasio y sodio. Estos metales arden a altas temperaturas y exhalan suficiente oxígeno como para mantener viva la combustión. Pueden reaccionar violentamente con el agua, deben ser manejados con cautela

3. terremoto: temblor o sacudimiento del terreno en una gran extensión.
4. inundación: desbordamiento de los ríos, quebradas o lagos que inunda las comarcas vecinas.
5. accidentes: suceso eventual, inesperado y generalmente desagradable.

**TIPOS DE DESASTRES APROBADOS POR EL COMITÉ DE DESASTRES A NIVEL ESTATAL**

<b>Clasificación</b>	<b>Tipo de desastre</b>
Tipo A	Avión
Tipo B	Bomba
Tipo C	Carros
Tipo D	Derrumbes
Tipo E	Energía Eléctrica
Tipo F	Fuego
Tipo G	Gases
Tipo H	Huracán
Tipo I	Inundación
Tipo J	Juegos
Tipo M	Motín
Tipo N	Nave
Tipo Q	Químicos
Tipo R	Radiación
Tipo T	Terremoto
Tipo X	Desconocido

## X. COMUNICACIÓN EXTERNA

Agencia	Teléfono
Policía	787-343-2020
Bomberos	787-343-2330
Defensa civil	787-724-0124
Cruz Roja	787-759-7979
Banco de Sangre	787-725-0121
Gobierno Municipal	787-724-7171
División de explosivos	787-722-1952 / 722-4827
Emergencias Médicas	787-343-2550 / 754-2550
Hospital Municipal	787-766-2222
Hospital Regional	787-793-6200 / 783-5998
Centro de Envenenamiento	787-754-8536
FBI	787-754-6000

## XI. REFERENCIAS

Federal Emergency Management Agency (FEMA), Zona 4, Mayagüez, PR

Recinto Universitario de Mayagüez, Red Sísmica de Puerto Rico, Mayagüez, PR

Diccionario Larousse Ilustrado

## **ANEJOS**

**ANEJO A: INFORMACIÓN PLAN DE SEGURIDAD PARA CASOS  
ESPECÍFICOS**

## **APÉNDICE A: Información plan de seguridad para casos específicos**

### **I. TIROTEO**

El Colegio Nuestra Señora de la Providencia está consciente de la situación criminal que vive nuestro país. Basándose en esto, hacemos nuestro plan de acción en caso que sea necesario.

De efectuarse un tiroteo en nuestro vecindario, que pueda afectar nuestras funciones o nuestras vidas, procederemos de la siguiente forma:

1. se hará conciencia a los alumnos sobre la situación criminal del país y qué hacer si nos tocara vivirlo
2. inmediatamente se escuche el primer disparo, todos se tirarán al piso, si están al descubierto
3. permanecer en el piso, hasta que se indique que pueden levantarse
4. moverse hacia dentro del edificio lo más rápido posible por la puerta más cercana
5. mantener la calma en todo momento
6. al estar dentro del edificio, deben mantenerse en el piso o un lugar seguro hasta que pase el peligro
7. revisar que todo esté bien
8. ofrecer primeros auxilios, si es necesario
9. llamar a los padres para que pasen a recoger a sus hijos, de ser necesario, de lo contrario, continuaremos con nuestra labor diaria
10. el maestro se encargará de su grupo en todo momento
11. notificar al cuartel más cercano

### **II. TERREMOTOS**

Un terremoto puede afectar a Puerto Rico en cualquier momento. El Colegio tomará las siguientes medidas de precaución para evitar la muerte, heridas y daños a la propiedad:

1. desarrollar una conciencia sísmica
2. anclar muebles de pared
3. mantener las salidas libres
4. tener a mano el directorio telefónico de emergencias médicas, bomberos, defensa civil, hospitales, policía, entre otras agencias
5. preparar una mochila de seguridad con suministros para primeros auxilios: agua oxigenada, antisépticos, gazas, radio, linterna, baterías, guantes
6. reaccionar con prontitud

7. Al estar dentro del edificio, permanecer en el mismo; los estudiantes se cubrirán debajo de su asiento, los maestros debajo de su escritorio, mientras haya oscilaciones, para evitar golpes con objetos que puedan caer
8. permanecer dentro del edificio hasta que el temblor cese y el maestro indique que salgan
9. no correr en ningún momento, al pasar el temblor salir fuera del edificio utilizando el plan de evacuación indicado en este informe
10. Al encontrarse fuera de los edificios, deberán alejarse de postes, árboles, tendido eléctrico y edificios
11. mantener la calma en todo momento y estar atentos a las instrucciones
12. hacer una inspección rápida por si hay heridos o personas atrapadas
13. administrar los primeros auxilios correspondientes
14. localizar a los familiares para que recojan a los estudiantes
15. dialogar con los estudiantes sobre lo sucedido para bajar la tensión y poder continuar normalmente
16. orar en todo momento



**ANEJO B: PLANOS DEL EDIFICIO Y SALIDAS POR ESCUELA**

**ANEJO C: ALARMA CONTRA INCENDIOS**  
**(instrucciones y ubicación de detectores de humo)**

**ANEJO D: ESTUDIANTES DELEGADOS DEL PLAN DE DESALOJO**

**APÉNDICE E: PERSONAL CERTIFICADO EN PRIMEROS AUXILIOS**

**ANEJO F: OBSERVACIONES DE LOS SIMULACROS REALIZADOS**

**ANEJO G: PROTOCOLO SOBRE EL USO Y MANEJO DEL  
DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (AED)**